

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

VERSIÓN: 0

PROCESO: Gestión jurídica

CÓDIGO: GJD - FR - 05

FORMATO: Circular interna

VIGENTE DESDE: 19/03/2024

CIRCULAR No. 025

PARA: LÍDERES DE PROCESO - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -

ALIMENTOS PARA APRENDER

DE: DIRECCIÓN GENERAL – PLANEACIÓN

ASUNTO: PLAN MIPG 2025

FECHA: 11 DE AGOSTO DE 2025

En cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, nos permitimos informar que se ha consolidado el Plan MIPG 2025 el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño para el cierre de brechas identificadas en los resultados de la medición del Índice de Desempeño Institucional correspondiente al año 2024.

El propósito de esta iniciativa es fortalecer las capacidades institucionales, mejorar la gestión pública y garantizar el cumplimiento eficiente y eficaz de los objetivos estratégicos de la entidad.

De acuerdo con las actividades programadas en el Plan MIPG 2025, desde la Dirección General – Planeación se ha dispuesto de un documento de seguimiento que facilitará el reporte de avance en el cumplimiento por parte de cada una de las dependencias; asimismo, se ha consolidado un repositorio para registrar las evidencias que dan fe del cumplimiento de cada una de las actividades programadas. A continuación, se comparten enlaces de acceso:

Formato de reporte y seguimiento: Plan MIPG 2025 - Seguimiento Dependencias.xlsx

Repositorio de Evidencias: Evidencias Plan MIPG 2025

Es importante mencionar que, el equipo de planeación acompañará a las dependencias en el monitoreo mensual que se realizará para garantizar el cumplimiento y emitir las recomendaciones a las que haya lugar. En caso de tener alguna duda, los profesionales a cargo son: Sonia Constanza Diaz Riveros sdiaz@uapa-pae.gov.co y Juan Teodoro Pacheco Castañeda jpacheco@uapa-pae.gov.co

Agradecemos su disposición y compromiso con el mejoramiento continuo de nuestra entidad para una gestión pública transparente y orientada al ciudadano.

Cordialmente.

John Alexander Hernández Mejía

Asesor de Planeación